

INFORME DE GESTIÓN

COMITÉ DE DIRECTORES

ADMINISTRADORA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.

Período 1.1.2023 a 31.12.2023

Los miembros del actual Directorio de Administradora Americana de Inversiones S.A. (“AAISA” o la “Sociedad”) fueron elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2023, para que se desempeñaran como tales durante un año. En dicha Junta, se eligió directora a doña Ana Fernanda Maiguashca Olano, quién tiene la calidad de “Director Independiente” para los efectos del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

En la Sesión de Directorio celebrada el 27 de abril de 2023, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se procedió a conformar el Comité de Directores, siendo la Directora Independiente doña Ana Fernanda Maiguashca Olano, la única con derecho propio a conformar este Comité. En dicha sesión doña Ana Fernanda Maiguashca Olano decidió reelegir como integrante del Comité de Directores al Director don Máximo Latorre Errázuriz e incorporó a don Fernando Lefort Gorchs. De esta manera, el Comité de Directores de AAISA quedó conformado por los señores: Ana Fernanda Maiguashca Olano, presidenta del Comité de Directores, Máximo Latorre Errázuriz y Fernando Lefort Gorchs.

Las principales funciones del Comité de Directores, además de otras materias que se señalen en el estatuto social o que le encomiende la Junta de Accionistas o el Directorio, son las siguientes:

- a. Examinar los informes de los auditores externos, el balance y demás estados financieros presentados por los administradores o liquidadores de la Sociedad a los accionistas, y pronunciarse respecto de éstos, en forma previa a su presentación a los accionistas, para su aprobación.
- b. Proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, para ser sugeridos a la Junta de Accionistas respectiva.
- c. Examinar los antecedentes relativos a las operaciones que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 y evacuar un informe respecto a esas operaciones. Una copia del informe será enviada al Directorio y se deberá dar lectura a éste en la sesión citada para la aprobación o rechazo de la operación respectiva.
- d. Proponer al directorio una política general de manejo de conflictos de interés, y pronunciarse acerca de las políticas generales de habitualidad establecidas de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 147.

- e. Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Sociedad.
- f. Preparar un informe anual de su gestión, en que se incluyan sus principales recomendaciones a los accionistas.
- g. Informar al Directorio respecto de la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para la prestación de servicios que no formen parte de la auditoría externa, cuando ellos no se encuentren prohibidos de conformidad a lo establecido en el artículo 242 de la Ley N° 18.045, en atención a si la naturaleza de tales servicios pueda generar un riesgo de pérdida de independencia.

El Comité de Directores, desde que se constituyó en diciembre de 2021, se reunió en dos oportunidades durante el año 2021, en once oportunidades durante el año 2022, en 12 oportunidades durante el 2023 y en tres oportunidades durante el año 2024.

Durante el ejercicio del año 2023 los gastos del Comité fueron de UF 325, aproximadamente.

Las principales recomendaciones a los accionistas durante el ejercicio 2023 consistieron en: (i) aprobar el balance y demás estados financieros del ejercicio mencionado, y el informe evacuado por la empresa de auditoría externa de la Sociedad para el referido ejercicio; y (ii) proponer la designación como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023 a la firma “Deloitte Auditores Consultores Limitada”; y, como segunda alternativa, a “Ernst & Young Auditores Consultores Limitada”.

Las principales actividades del Comité de Directores en el año 2023 fueron las siguientes:

En la sesión realizada el 19 de enero de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y aprobó proponer al Directorio aprobar el nuevo Código de Conducta de la Sociedad.

En la sesión realizada el 23 de febrero de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y aprobó el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, acordando además, recomendar al Directorio su aprobación.

En la sesión del 22 de marzo de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se realizó la revisión y aprobación de la Política de Prevención de Delitos, acordando proponer al Directorio su aprobación.
2. Se aprobó el nombramiento de doña Marcela Herrera como Encargada de Gestión de Riesgo y de Auditoría Interna.

3. Se revisó y aprobó el formulario de gobiernos corporativo que la Sociedad debía enviar a la CMF.
4. Se revisaron y aprobaron los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y su informe. Así mismo se aprobó recomendar al Directorio la aprobación de dichos Estados Financieros y su informe.
5. Se realizó la revisión de las propuestas para la elección de la firma auditora para los servicios de auditoría externa de la Sociedad para el año 2023. En vista de los antecedentes expuestos y un análisis de la administración, considerando diferentes parámetros, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio de la Sociedad la elección de Deloitte Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2023, y como segunda opción a Ernst & Young Auditores Consultores Limitada.

En la sesión del 20 de abril de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisaron y aprobaron los Manuales de Prevención de Delitos y el Código de Conducta, acordando proponer al Directorio su aprobación.
2. Se aprobó la creación de un Comité de Ética y se acordó proponer al Directorio su aprobación.
3. Se tomó conocimiento y se aprobó el arrendamiento de la mitad del piso 16 del edificio ubicado en Marchant Pereira 10, comuna de Providencia, a PHI AGF (hoy, Prudential AGF). Esta sería una operación con parte relacionada que caería dentro de la política de habitualidad, por lo que se revisó que se cumpliera con los requisitos de fondo exigidos por la ley. Además, se acordó recomendar al Directorio su aprobación.
4. Se estudió y aprobó la modificación de los pagarés que tiene la Sociedad en contra de Habitat América y Habitat Andina, situación que también califica como una operación con parte relacionada. Al efecto se señaló que no es necesario cumplir con los requisitos formales establecidos en la Ley, al ser operaciones con filiales de las que la Sociedad es dueña de más del 95% de su propiedad. Por lo que, una vez analizados los requisitos de fondo, se aprobó su modificación y se acordó presentarlo al Directorio para su aprobación.

En la sesión del 18 de mayo de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se realizó la elección del Presidente del Comité de Directores. Los señores directores acordaron designar a doña Ana Fernanda Manguashca Olano como presidenta del Comité de Directores.
2. Se revisó y aprobó los parámetros de nivel de riesgo definidos para la matriz de riesgo en relación con la gestión de riesgo y el control interno de la Sociedad.

3. Se revisó, aprobó y acordó recomendar al Directorio la aprobación de la Política Corporativa de Riesgos de la Sociedad
4. Se revisaron y aprobaron los estados financieros al 31 de marzo de 2023, acordando presentarlos al Directorio para su aprobación y envío.

En la sesión del 6 de julio de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y aprobó la realización de una donación y se acuerda proponer al Directorio la redacción de una Política de Donaciones.

En la sesión del 27 de julio de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se trataron materias propias del Comité de Directores y se propuso crear una matriz de riesgo para las filiales de la Sociedad.

En la sesión del 21 de agosto de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y analizó los estados financieros al 30 de junio de 2023, acordando presentarlos al Directorio para su aprobación.

En la sesión realizada el 28 de septiembre de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se acordó contratar una empresa para certificar el Modelo de Prevención del Delito

En la sesión realizada el 19 de octubre de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y aprobó contratar a ICR como empresa certificadora del Modelo de Prevención del Delito

En la sesión realizada el 23 de noviembre de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y tomó conocimiento del Primer Reporte de Gestión del Modelo de Prevención de Delitos.
2. Se analizó y aprobó proponer al Directorio aprobar la Política de Donaciones para la Sociedad.
3. Se revisó y analizó los estados financieros al 30 de septiembre de 2023, acordando presentarlos al Directorio para su aprobación.

En la sesión del 21 de diciembre de 2023, se analizaron los siguientes temas:

1. Se revisó y aprobó el plan de trabajo para el 2024 y el presupuesto propuesto para el mismo año, acordando además presentarlo al Directorio para su aprobación.

2. Se revisó y aprobó la Política de Contratación y la Política de Compensaciones, acordando presentarlas al Directorio para su aprobación.